MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 02/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020 ID 374608
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS"

En la ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día miércoles 26 del mes de febrero del año dos mil veinte, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos se encuentran presentes la señora Alba Rosa Britez, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Celso Duarte García, Jefe de Tesorería y el señor Cristian G. Giacobbi B. Secretario General de la Municipalidad de San José de los Arroyos. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRES conteniendo las ofertas de las empresas que han presentado sus propuestas legal, técnica y económica en el marco de la convocatoria denominada **ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS** dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2020 con ID 374608 convocada por la Municipalidad de San José de los Arroyos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 2992/2019 y demás normativas vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra y la Adenda Nº 01/2020 publicada en el portal en fecha 19 de febrero de 2020.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **cantidad de 03 (tres) ofertas**, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas y se verificaran la presentación de los documentos de carácter sustancial, en cuanto al análisis de las documentaciones de carácter formal, calificativo y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

TALLER MECANICA JM, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto en los LOTES 06, 07 y 08 asciende a la suma total de Gs. 25.700.000.- (guaraníes, veinticinco millones, setecientos mil).

TALLER MECANICO CORONEL, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto en los LOTES 01 y 02 asciende a la suma total de Gs. 46.550.000.- (guaraníes, cuarenta y seis millones, quinientos cincuenta mil).

TALLER SAN PEDRO, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto en los LOTES 03, 04 y 05 asciende a la suma total de Gs. 93.650.000.- (noventa y tres millones, seiscientos cincuenta mil).

Siendo las 07:58 horas del día miércoles 26 del mes de febrero del año dos mil veinte, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 02/2020 con ID 374608 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Cristian G. Giacobbi B.
Secretario General

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

Celso Duarte García
Jefe de Tesorería